

Ref.ª/Expte.: CONTRATACIÓN/paHM-20/2016

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto por esta Presidencia mediante decreto dictado en fecha 16 de septiembre de 2016, se emite la presente resolución mediante la cual se anuncia el procedimiento negociado sin publicidad de adjudicación del "CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO AUDIOVISUAL PARA EL SALÓN DE ACTOS DEL CENTRO DE RECEPCIÓN DE VISITANTES DE CÓRDOBA".

1. Objeto del Contrato: El contrato tiene por objeto el suministro y la instalación del equipamiento audiovisual en el salón de actos del Centro de Recepción de Visitantes de Córdoba.

2. Presupuesto máximo de gasto: CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS EUROS CON OCHENTA Y UN CÉNTIMOS (54.656'81 €), incluido I.V.A.

3. Criterios para la adjudicación del contrato: El único criterio que servirá de base para la adjudicación del contrato será la oferta económica más ventajosa para la Administración.

4. Plazo de ejecución del contrato: CUARENTA Y CINCO (45.-) DÍAS NATURALES.

5. Requisitos de solvencia. De conformidad con lo establecido en el art. 65 del TRLCSP no se exige estar en posesión de clasificación.

6. Proposiciones, lugar y plazo de presentación. En la forma prevista en la base 17 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Se presentarán en la Oficina de Contratación de la Gerencia Municipal de Urbanismo (Av. Medina Azahara, 4), hasta las **12'00 horas del día 11 de octubre de 2016**.

7. Apertura de proposiciones. El acto público de apertura de plicas se celebrará en la Gerencia Municipal de Urbanismo conforme a lo previsto en la cláusula núm. 19 del pliego de condiciones administrativas particulares.

Córdoba, 28 de septiembre de 2016

**EL GERENTE DE LA
GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO,**

Fdo. Emilio García Fernández
(firma electrónica)

Gerencia de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba

Av. Medina Azahara s/n – 14071-CÓRDOBA. – Telf. 957 222 750/51 – Fax: 957 237 072 – contratacion@gmu.cordoba.es

Código RAEL JA01140214 – www.gmucordoba.es

Código Seguro de verificación: CX+a7fPrb1S4DiDP9I8vMA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://adela.ayuncordoba.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Emilio Garcia Fernandez - (G.m.u.) Gerente	FECHA	28/09/2016
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	PÁGINA	1/1
 CX+a7fPrb1S4DiDP9I8vMA==			